

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7722.

Inscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Cortes.

CONGRESO.

Abierta la sesión del día 1.º a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada, procediéndose inmediatamente al sorteo de secciones.

Orden del día:
Dictamen sobre el acta del distrito de Castrogeriz. Se aprueba sin discusión, siendo proclamado diputado, el señor marqués de Aguilar del Campo. Se aprueba asimismo el dictamen favorable a la concesión de una pensión a doña Manuela Palacio.

Presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación:

El Sr. Benayas usa de la palabra en contra de la totalidad, leyendo varios datos para demostrar que el presupuesto que combate, comparado con el del anterior año económico, resulta excesivamente caro. El aumento que aparece en el actual, considera que podría buenamente rebajarse a la mitad, haciéndose economías en algunas direcciones, y muy especialmente en la de telégrafos.

El Sr. Carreras y Gonzalez, de la comisión, esplica al Sr. Benayas las causas a que obedecen las diferencias y aumentos que impugna.

El Sr. Cruzada Villaa, il, como director de Telégrafos, se hace cargo de las alusiones dirigidas al departamento de su cargo, probando con la lectura de varias cifras, que España es la nación donde se atiende en general con mas economía a las necesidades del servicio telegráfico, aunque el personal, por circunstancias que no son aplicables a nuestro país, sea mas barato en el extranjero, donde se emplean las mujeres en dicha clase de trabajos.

Rectifica el Sr. Benayas.

Sección oficial.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

Debiendo tener lugar en la tarde del día 3 la exposición de ganados que debe celebrarse en la Plaza de toros de esta capital, se ha designado la hora de las 5 de la mañana del siguiente día 4 para que en el mismo local se prueben los caballos destinados a las corridas de toros.

Y se anuncia al público para que de ello tenga conocimiento. Córdoba 2 de Junio de 1876.—El Marqués de Boil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito

de la derecha de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos que a instancia del Procurador Don Antonio Barroso se siguen en dicho Juzgado y por mi testimonio contra don Antonio Melendo Alvarez, se ponen en pública subasta las fincas siguientes:

Una suerte de olivar en el alcor de la Sierra de este término, pago de la casilla del Brillante, nombrada Palacio de la Galiana; linda por el Norte con haza de don José Lopez Zapata, por el Este con otra de doña María del Carmen Morillo, por el Sur con olivares de don Mariano Ferrer y por Oeste con otro de don Antonio Lopez Zapata; se compone de nueve fanegas de tierra, equivalentes a cinco hectáreas, cincuenta y una áreas y una centiárea.

Otra suerte de olivar en la misma sierra y término y pago del arroyo de las Piedras, nombrada Porrillo ó Portillo, y linda por el Norte con olivar de don José de los Ríos, por el Este con otro que nombran del Patronato, por el Sur con olivar del señor Conde de Gavia y por Oeste con el camino Viejo de Estremadura; se compone de tres fanegas, dos celemines y tres cuartillos de tierra.

Dichas fincas han sido tasadas por el perito don Alejandro del Castillo y Herrera en cuatro mil trescientas pesetas la primera y en mil ciento la segunda. El remate tendrá efecto en la Sala audiencia de este Juzgado a las once de la mañana del día diez y nueve del próximo mes de Junio, advirtiéndose que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación pericial.

Dado en Córdoba a veinte y dos de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.—El actuario, Manuel Montes.—V.º B.º, Lucio Merino.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en autos ejecutivos seguidos a instancia del Procurador D. Francisco Pardo de la Casta, se pone en pública subasta la finca siguiente:

Una casa en la calle alta de las Costanillas de esta ciudad, marcada con el número cincuenta y nueve moderno; linda por la derecha con la número cincuenta y siete que administró D. José Rodriguez, por la izquierda con la número sesenta y uno de los herederos de José Serrano, y por la espalda con la número dos de la calle del Peral de D. Ignacio Garcia Lopera.

Referida casa ha sido apreciada por el Arquitecto D. Amadeo Rodriguez en la cantidad de tres mil setecientas diez y ocho pesetas.

El remate tendrá efecto en la sala

Audiencia de este Juzgado a las once de la mañana del día veinte y tres del próximo mes de Junio, advirtiéndose que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación pericial.

Dado en Córdoba a veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.—El actuario, Manuel Montes.—V.º B.º, Lucio Merino.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» tomamos las siguientes noticias:

—El diputado Sr. Aranzá leyó en la subcomisión de presupuestos algunos de sus proyectos, que serán estudiados detenidamente. Por uno de ellos, el referente a las cédulas de vecindad, calcula un producto de 60 millones de pesetas. Otro se refiere a la mejora en la administración del timbre, y el otro es un nuevo impuesto, de que se esperan grandes rendimientos.

—Declárase esta tarde que la sección tercera ha desistido de presentar enmienda concreta al presupuesto de Hacienda, y que algun diputado de dicha agrupación hará declaraciones que demuestren que no obedecen a móviles políticos, por mas que los ministeriales mas adictos creen lo contrario.

—Dice el «Diario de San Sebastian»: «Tenemos entendido que se han comunicado órdenes de destierro del país a algunos curas de la provincia y a buen número de sujetos conocidos por sus ideas carlistas.»

—El «Conservador» con una imparcialidad que le honra, puesto que no tiene nada que ver con los constitucionales de la mayoría, dice que tiene pruebas muy recientes de que entre los señores Candau y Alonso Martinez existe acuerdo completo en lo que se refiere a la política en general, cuanto en lo que atañe a la del grupo en que los dos militan.

—Al fin parece admitido el impuesto de los sellos de guerra de valor de 10 céntimos en lugar de cinco que ahora se pagan en las cartas.

—En la comisión de ingresos domina la idea de establecer un importe variable según el tipo de contribución a las cédulas de vecindad, siendo el valor mínimo una peseta y de 50 a los que paguen 24000 rs. en adelante.

—Los diputados a Cortes por Sevilla y Cádiz respectivamente, señores de Gabriel y Moreno de Mora, por sí y en nombre de sus compañeros de diputación por ambas provincias, han conferenciado hoy con el director general de Obras públicas sobre la ma-

nera de obtener mayor rapidez en la marcha de los trenes de Andalucía, y quedado muy complacidos de la decidida voluntad del Sr. Garrido de adoptar las disposiciones necesarias a dicho fin.

—El gobierno gestiona para que cuanto antes se empiece en el Senado la discusión de los fueros, así que terminen los debates constitucionales que empiezan mañana.

—Es probable que los constitucionales disidentes que forman parte de la mayoría, celebren pronto una reunión para tratar de su actitud, a consecuencia de una conferencia que ayer tuvo el señor ministro de Gracia y Justicia con el Sr. Alonso Martinez, conferencia franca y cordial, y como resultado de algunas votaciones del Congreso y de las declaraciones de ciertos periódicos.

—Casi todos los periódicos importantes de Europa recibidos ayer dan cuenta del importantísimo movimiento que en estos momentos se está realizando en el seno de la sociedad otomana en el orden político y social. Visiblemente a la cabeza de dicho movimiento figura el clero musulmán y los estudiantes de teología, habiendo pedido desde el primer momento el cambio del «Iltan» (ministro).

Entre los lemas estampados en la bandera enarbolada por los revolucionarios figuran los de «reformas, libertad.»

—Creese que la proclamación del nuevo sultan de Constantinopla dará lugar a concesiones que eviten la guerra. Hay quien ve en estos sucesos la influencia de las potencias mediadoras.

—Probablemente mañana se reunirá la minoría constitucional del Congreso para enterarse del dictamen formulado por la antecomisión de su seno que ha estudiado el proyecto de ley sobre reforma de las leyes municipal y provincial. Esta ha debido terminar esta tarde su trabajo.

—La reunión de la comisión de tenedores de deuda abrióse a las diez y cuarto de la noche, y el señor Laa hizo uso de la palabra pronunciando un razonado y elocuente discurso, manifestando que había llegado la hora de hacer sacrificios para salvar al Tesoro; declaró que el proyecto de Hacienda del Sr. Salaverria estaba inspirado en el mas puro patriotismo, pero que al aprobarse causaría el dano de numerosas familias que cuentan con pequeño capital que tiene en depósito el gobierno. Censuró los ataques de que es objeto el señor Salaverria por parte de la prensa estranjera.

Pidió se asegurase el crédito a fin

de inspirar confianza a los capitalistas; aseguró que ninguna clase de las que contribuyen a las cargas públicas se halla tan castigada como la de tenedores, por lo cual pedía justicia y no favor. Sostuvo que es mucho mas conveniente la amortización mensual, destinando 30 millones de reales anuales, y que es imposible amortizar el capital en tanto que no se abonen todos los intereses. Hizo algunas observaciones acerca de la cuestión de ingresos, cuyo espíritu hemos dado a conocer en otros números a los lectores, y manifestó que los tenedores, como buenos españoles, se imponen un 50 por 100 de descuento sobre su renta, renunciando también al crédito de 25 millones que para amortización de capital comprende el ministro en su proyecto, así como a los recursos comprendidos en el art. 2.º del mismo.

Llamó la atención sobre las consecuencias fatales que pueden sobrevenir si se acepta como base de ingresos que el Estado pueda tener derecho de apoderarse de las rentas de una propiedad, y terminó dando las gracias a la comisión de presupuestos por las economías que está llevando a efecto, y pidiendo al Congreso que el arreglo que se lleve a cabo, vigorice nuestro abatido crédito.

En el mismo sentido se espresaron también los señores Ferrer y Torrelá, de Barcelona, los señores Lacalle y Compte, alguno de los cuales ofreció curiosos datos acerca de la ocultación de la riqueza pública.

A esta reunión asistieron mas de sesenta personas. Entre ellas vimos a los diputados Bayo, Alonso Colmenares, marqués de Biesca, Escobar, Mariscal, Villavaso, Alonso Martinez, Polo, Cardenal, marqués de Salamanca, Villaverde, Estrada (D. Luis), Cabena, Aranzá, marqués de San Carlos, Perez San Miguel, Angel Moreno (don Antonio), marqués de Sardoal, Cadorriga, Diez Herrera, Tabei y Andrade, Cancio Villamil, Gonzalez Alonso, Cos Gayon, Grota, Aceñas y Botella (D. Francisco).

El Sr. Laa fué felicitado al terminar su discurso por varios diputados y comisionados de provincias.

—Un peon caminero de la carretera de Cáceres a Mérida robó y asesinó a un compañero suyo que acababa de recoger una herencia. El hijo del asesinado pudo huir y refugiarse en la caseta del matador, donde la mujer de este le encerró para que no se escapara. Cuando llegó el marido y se disponía a quitarle de en medio a la pobre criatura, esta, que se enteró del peligro, se colocó tras de la puerta y logró huir cuando entraban sus verdugos. Halló una pareja de guar-

— 612 —
la villa de Baux, de la cual nos hemos ocupado al principio de esta historia, diciendo que una tardanza inexplicable de Mario había puesto a prueba la paciencia de todos los convidados, prescindiendo de la de mujer.

Ya hemos dicho hasta qué punto era Emma impresionable y cómo se sintió inquieta al ver a todos los amigos reunidos, y únicamente ausente a su marido.

Si el lector no ha olvidado estos detalles, y su olvido tendría disculpa, vamos a explicar la ausencia prolongada que había estado a punto de prorogar para todo el día el mal humor de Mad. Chabert.

XI.

Aunque entre las cinco ó seis mujeres que concurrían al almuerzo había muy lindas, como bastaba

— 613 —
la presencia de Emma para paralizar todos los instintos galantes de Mario, porque así se lo había prometido desde su aventura con Mad. Deliane, en el momento en que el carruaje les había conducido al pie de Montemayor, donde tuvieron que apearse, Mario tomó su escopeta, que había llevado a prevención, y se fué por la montaña para tirar a algunos pájaros ó quien sabe si a algun águila que descendiendo de los Alpes se diera el placer de ir a buscar algun inocente corderillo.

Si Emma hubiera podido con una mirada coserle a su vestido, de seguro que no se hubiera rehusado este singular placer; pero delante de todo el mundo y sobre todo delante de su prima Rosalia no se atrevió a decir ni una sola palabra.

Una vez solo en la montaña Mario empezó a silvar un aire de caza, irguió su talle, respiró con libertad y se dijo.

— ¡Oh! que hermoso es verse libre!

— 616 —
gun tiempo, me profesa un cariño tan borrascoso, tan alarmado, que hace imposible la vida: no puedo dar un paso sin que quiera saber a donde voy; me rodea siempre de una vigilancia...

—Que ella cree sin duda necesaria, —dijo el anciano mirando a Mario.

—Que me la hace insoportable. —Y sin embargo, ¡es tan buena...! ¡Tiene por vos una ternura tan profunda, tan exclusiva...!

—Sin duda, y se la agradezco; pero quisiera tenerme siempre en su falda como al perrito habanero; y un hombre no es un perro ¡qué diablo!

—Lo que no impide que un naturalista filosófico haya dicho que lo que había de mejor en el hombre era del perro, —repuso riendo el anciano.

—En la mirada que me ha dirigido al bajar del coche, ya he debido sospechar algo.

— 609 —
amargura de la que mostraba y no mostraba muy poca; pero tal conducta érale intolerable, y como constituía para ella una desgracia más, sufría, porque ya sabemos que no sabía tolerar la desgracia. Es sin embargo una ciencia que se debería enseñar a todas las mujeres y encontrarían muchas ocasiones de utilizarla en las distintas situaciones de su vida.

Emma exasperada por el dolor trataba de sacudirle por todos los medios, como el caballo indómito cansado del yugo que se le impone y que lastima su sensible boca. Pero por fuertes que parecamos, el dolor lo es siempre más, y si nosotros mismos no somos capaces de darnos reposo, nadie nos le puede dar...

En breve la vida de Mad. Chabert fué tan tormentosa como en Marsella, mucho más que aquí no podía lanzarse al torbellino de la sociedad en busca de distracción.

dia civil, contó lo que pasaba y fueron presos el asesino y su mujer.

—Ayer se dijo en algunos círculos que el Sr. Ruiz Zorrilla había salido de París, de cuyo rumor no podemos salir garantados porque ignoramos su fundamento.

—Se ha presentado al Congreso una exposición de varios poseedores de acciones de carreteras, obras públicas y subvenciones de ferro-carriles, en la cual se hacen fundadas observaciones al plan financiero del ministro de Hacienda.

Dicha exposición va acompañada de un pliego de bases para solventación de débitos por Deuda pública, reducción de intereses y unificación y amortización de la misma.

—Parece que la comisión de presupuestos se reunirá esta semana para dedicarse exclusivamente á estudiar con el mayor detenimiento el plan á que hacemos referencia en el suelto anterior.

—Los tenedores de fondos españoles residentes en París han pedido al Sr. Gisbert, que se halla en Londres, por conducto de D. Ignacio de Sabater, que accidentalmente se encuentra en dicho punto, que les dispense la honra de asistir en París á una de sus reuniones. El Sr. Gisbert, agradeciendo dicha invitación, ha contestado que no le es posible ir á París con tal objeto; pero que se ofrecía á transmitir al gobierno todas las indicaciones que tuvieran por conveniente hacer, como lo ha hecho con las que ha recibido de las comisiones de Bélgica y Holanda.

—El Sr. Salaverria ha pedido datos para la formación de la estadística comercial é industrial de las provincias Vascongadas.

—A 10.000.000 se elevan las economías del ministerio de la Gobernación.

—Decían hoy amigos muy íntimos del Sr. Alonso Martínez, que si se figuran los «jaleadores» políticos, que por interpretar sus actos y palabras, anunciar disidencias y traer y llevar su nombre como mejor les parezca, van á obligarle á cambiar de rumbo y de propósitos, se equivocan grandemente, pues no es su carácter propósito para doblegarse á voluntades ajenas ni á juegos de caprichos ó maquiavelismos oposicionistas.

—Dice anoche la «Política»: No parece sino que el «Pabellón» va sintiendo simpatía por la sección tercera. ¿Presume que trabaja dicha sección para el apreciable colega? Pues crea que no le aprovecha: a ese trabajo, que en todo evento servirá para que lo utilicen partidos que no comulgan con el del «Pabellón Nacional.»

—Los periódicos de Nueva-York no contienen mas despachos de la Habana que los siguientes:

Habana 15 de Mayo.—El decreto de 10 de abril suprimiendo ciertos derechos de aduana é imponiendo el 30 por 100 de contribución sobre la renta, ha sido revocado.

Se ha visto ahora que las provisiones del decreto eran muy complicadas para que pudieran dar resultado inmediato. Los impuestos suprimidos por el mismo decreto han vuelto á po-

nerse en planta y serán cobrados desde abril hasta junio inclusive.

El vapor «City of Vera Cruz» que zarpó de este puerto para Nueva-York el sábado por la tarde, lleva mas de 17 cajas de efectos para la exposición de Filadelfia.

Gacetillas.

—**Exposición de ganados.**—Esta tarde á las cinco en punto se verificará en la plaza de toros la anunciada por la Exema. Diputación provincial, en la que se presentarán todos los ganados matriculados hasta las doce del día de ayer. Durante dos horas se procederá á la calificación del ganado que concurra, y á las siete se adjudicarán los quince premios acordados, dos de mil reales, dos de ochocientos, dos de quinientos, cuatro de cuatrocientos, cuatro de trescientos veinte y uno de trescientos. Los criadores favorecidos obtendrán además una credencial como título meritório. La entrada será libre para el público, que tendrá á su disposición todas las localidades de la plaza que no estén reservadas para las autoridades y corporaciones. Compondrán el Tribunal calificador, como ya tenemos anunciado, el señor Gobernador civil, Presidente; una Comisión de los Sres. Diputados provinciales, el Sr. Brigadier Sub-Inspector de Remontas, el Coronel Jefe de la Remonta de esta provincia, dos Vocales de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el Presidente de la Hermandad de labradores de esta ciudad, el Director de la Escuela de Veterinaria y el Secretario de la Diputación.

—**No salió limpio.**—Anteanoche después de la una tuvo noticia el jefe de la guardia municipal nocturna de que se intentaba por tres individuos forzar la puerta de la magnífica casa de comercio de los señores Duran, Baena y compañía, situada en la calle de San Fernando. Dicho funcionario dispuso lo necesario con objeto de poder, si nó apoderarse de ellos, al menos evitar que se llevara á cabo algún robo. A las cuatro de la mañana, cuando los cacos no creían que pudiera verlos nadie, lo intentaron otra vez, pero fueron sorprendidos en el acto por dos serenos que los condujeron al Ayuntamiento. Estos dos individuos son forasteros que han llegado hace pocos días dicen que de Madrid. Las cédulas personales están espeditas en Sevilla. A las ocho llegó una muger que llevaba á uno de ellos algún alimento, la que, en la gran casa quedó también por resultar cómplice. Quedan los tres presos é incomunicados y á disposición del Juzgado correspondiente. Este golpe de fiera se frustró como todos los que se intenten, puesto que se vigila con gran cuidado.

—**El vigía.**—Mañana es la fiera, niñas,—de contrastes nuncio ya...—que es de víctimas el tipo—el tipo de los «papás.»

—**Estreno.**—Esta noche se estrenará en el Gran Teatro la zarzuela «Don Crispin y la comadre» y mañana, primer día de fiera, se pondrá en es-

cena «Los estudiantes de antaño» una de las obras mas aplaudidas del repertorio. Como se vé, la empresa piensa en estos días ejecutar obras notables, con lo que de seguro se captará el favor del público.

—**Balles.**—Ya se han repartido las tarjetas invitatorias para los dos bailes que como dijimos tendrán lugar en el Circulo de la Amistad en las noches del cinco y siete del corriente, segundo y cuarto días de fiera.

—**De madrugada.**—Mañana á las cinco tendrá lugar en la plaza de toros la prueba de los caballos destinados á las corridas proximas.

—**Cante, baile y toque.**—En el café de Iberia se ha establecido una verdadera compañía, á juzgar por su personal numeroso, que dará funciones andaluzas, en que se cantará, tocará y bailará todo lo mas nuevo en su género.

—**Trenes.**—Además del especial de Málaga para la fiera de Córdoba de que hemos dado cuenta, habrá otro que saldrá de Puente Genil mañana á las diez del día y regresará el martes á las cinco y trece de la mañana. Los precios los ordinarios.

—**El ganado.**—En la tarde de ayer hemos asistido al apartado de los toros que en los días cuatro y cinco del corriente han de lidiarse en nuestro circo. El justo renombre que gozan las ganaderías del Sr. Marqués del Saltillo y D. Rafael Laffitte (antes de D. Rafael Barbero) de quienes son las dos corridas, nos hace esperar que estas de fiera son una verdadera competencia entre ambas ganaderías, maxime cuando han de ser lidiadas por los afortunados diestros Lagartijo y Frascuelo.

—**Se trabaja.**—Está visto que la gente se mueve en estos días, pero está visto también que se van encontrando la horma de su zapato. Anteanoche á las dos se oyeron voces de «ladrones» en la calle de Lucano. Acudieron algunos serenos que registraron la casa, pero no sabiendo estos que hubiera puerta falsa no se cuidaron de guardarla, y después se la encontraron abierta y con señales de haber salido por ella algunas personas. Se practican activas diligencias por las autoridades en averiguación de estos hechos, y es probable que cogido el cabo se dé al fin con el obitilo.

—**Preliudios.** Si es verdad que por la víspera—siempre se sacan los santos,—el campo de la Victoria—ya estará mas que poblado.

—**El Recreo.**—Con la variada función que se anuncia abre hoy sus puertas el teatro del Recreo, cuya compañía ya es muy conocida del público.

—**Subasta.**—El día diez se subastan en las Casas Consistoriales de Benamejil los derechos del vino, aguardiente, vinagre y carne de hebra.

—**Efemerides.**—Hoy.—1863.—Terrem to en Filipinas que destruyó muchos edificios.

—**R. I. P.**—Ayer ha fallecido en esta capital, después de una larguísima enfermedad en que ha demostrado sus virtudes y su cristiana resignación, el señor don Juan Gomez Mora, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Muchos han sido los sufrimientos con que Dios ha puesto á prueba su paciencia; pero ya habrá recibido el premio conquistado con tantas penalidades. Enviamos á su familia el más sentido pésame.

—**Presidencia.**—Nuestro estimado amigo el señor don Antonio Gonzalez Aguilar ha sido nombrado Presidente del Número de Procuradores de esta Capital y además procurador de la Beneficencia provincial. De uno y otro cargos es muy merecedor por sus servicios y especiales conocimientos.

—**Campanone.**—El poco espacio de que hoy podemos disponer, nos impide detenernos en estensas consideraciones sobre la ejecución de esta zarzuela en el Gran Teatro, pero no es posible dejar de apuntar que la señorita Maldonado estuvo anteanoche aplaudida, y que el Sr. Ruiz Madrid agradó mucho; el Sr. Cubas oportuno y gracioso como siempre, y todos bien. Los aficionados pasaron un buen rato.

—**Prórroga.**—Se ha concedido á D. Juan Domingo Supion, vecino de Granada, prórroga por cuatro meses para presentar sustitutos con destino á Cuba en todos los depósitos de bandera y banderines por los cupos de España en los reemplazos desde mil ochocientos sesenta y nueve hasta el último de mil ochocientos setenta y cinco, ambos inclusivos.

—**Carruages.**—La Administración económica ha encargado á los Alcaldes de la provincia la formación de matriculas para el impuesto sobre carruages de lujo, con las cuotas y el cincuenta por ciento como extraordinario de guerra.

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de la izquierda de esta capital se llama á los que tengan derecho á la herencia intestada de la señora doña Manuela Gamero y Doñamayor, que murió en Córdoba el quince de Octubre de mil ochocientos setenta.

—**Licitación.**—Se anuncia en el «Boletín oficial» de esta provincia que el día veinte y seis del actual se adjudiquen en subasta en la Dirección de Estancadas trescientos noventa y nueve mil quinientos cajones de pino para las fábricas de tabacos.

—**Sección minera.**—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina de fosforita titulada «Cañío», situada en la Huerta del mismo nombre, término de Espiel.

—**Desastres.**—Hace cinco ó seis días se presentó en la hacienda de los Dávalos, del término de Lucena, un perro atacado de hidrofobia. Después de hacer un gran destrozo en el ganado hirió gravemente á tres ó cuatro hombres. Dos de ellos se hallan en el hospital de aquella ciudad en muy mal estado. Uno de los ganaderos de dicha hacienda logró por fin dar muerte al perro, con gran riesgo de de su vida y dejándole destrozada é inútil la escopeta.

—**Amillaramiento.**—El de Castro del Rio se halla á la vista en aquella villa hasta el día doce.

—**Carbon.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «Pinar», situada en la Solana de Cerro Ladrillo, término de Espiel.

—**Causa.**—El Juzgado de Pcsadas

llama por edictos á un encagero de unos cuarenta años de edad, contra el que se procede por hurto.

—**Es extraño.**—Dice «El Globo» que Hábbase mucho estos días de una aventura verdaderamente extrañísima;—cierta dama muy conocida en algunas esferas ha recibido una estocada. Unos atribuyen la culpa al marido,—porque la persona en cuestión lo tiene,—otros,—y estos son aún más original—pretenden, afirman, aseguran, que la ha recibido en descomunal combate... con otra mujer. Lo cierto y la verdad es que la señora de X... no recibe á nadie; que sus criados contestan á cuantos le presentan á visitarla, que se halla enferma en el lecho; y que sus indicaciones y las del portero hacen suponer que la especie no se halla desprovista de fundamento.

—**Via andaluza.**—Ya han sido presentados en el ministerio de Fomento los estudios del ferro-carril de Menjíbar á Granada pasando por Jaen.

—**Puente Genil.**—1.º de Julio.—Ayer he referido á V. como casual la muerte de un pobre ganadero quien el disparo de una escopeta le privó de la existencia. Así se contaba el hecho en los primeros momentos, según declaración de los que habían venido á participarlo á la autoridad; pero la opinion pública empezó desde luego á pronunciarse contra esta interpretación, citando circunstancias y antecedentes que daban al suceso el carácter de un crimen premeditado, cruel y alevoso. Ya pareció esto fuera de duda, y aun cuando repetamos el carácter de sumario que se halla la causa, diremos lo que de público se refiere para que sirva de rectificación al error en que antes habíamos incurrido. El difunto, que deja cinco hijos en la mayor miseria, habia tenido hace ya largo tiempo alguna cuestión con uno de los ganados que en este pueblo ó su término tiene el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli. Dicho guarda lo habia amenazado fuertemente, y después de haber estado en la población, donde muchas personas lo vieron embriagado, se dirigió al caserío del cortijo en que se hallaba su contrario, y llamándolo á la era del mismo le disparó un retaco cuya bala entrándole por el cuello, ha sido después extraída por la espalda, causando su instantánea muerte. Esto lo hizo sin apearse de la yegua que montaba. Después, entrando en el cortijo amenazó á unos muchachos que allí estaban á fin de que no riesen las circunstancias del suceso; coació tranquilamente, y pasadas algunas horas vino al pueblo, donde refirió como casual el suceso, lamentándose amargamente de la desgracia ocurrida á un amigo suyo. Acudió al juzgado al reconocimiento del cadáver y ayudó á colocar este sobre una bestia para su conducción, dando la menor muestra de que le impresionase tan triste espectáculo. Hemos el completo esclarecimiento de los hechos, y que el fallo inexorable de la ley recaiga sobre el criminal, resultase serlo, como los indicios parecen demostrarlo.—Corresponsal.

por más que en aquella sociedad estaba su marido espuesto á una infinidad de peligros.

La primavera dulce y elemental volvía llena de encantos, como solo se conoce en esas privilegiadas regiones del Mediodía: era el momento que de comun acuerdo habian fijado los dos esposos para irse al campo, y hubiera sido difícil encontrar razones para suspender el viaje proyectado. La salud de Mario no podia ser razon, porque nunca habia tenido más animado el semblante, más risueña la fisonomía. Emma prometíase gozosa que la

—Apostaría, padre Dionisio á que no venis por vuestra propia voluntad.

—¿No creéis que pueda buscaros por vos ó por mí? Esa es una injuria á mi amistad.

—Creo, en efecto, que sois muy bueno para mí; pero, sin embargo, quien hoy me proporcione vuestra amable compañía es mi mujer.

—La verdad es que Mad. Chabert está un poco inquieta...

—¿Y de qué? ¿Acaso estamos en algun país salvaje? ¿Temo que los indigenas de Baux se den conmigo un festín?

—¡Ingrato! ¡Reprochais á vuestra mujer, que es ama de casa! Esa es una desgracia que habria que desear á todos los maridos.

—No me quejo de mi mujer; reconozco en ella todo género de perfecciones; pero...

—¡Hoy! Hay un pero.

—¿Qué cosa no le tiene en el mundo? Mi mujer, desde hace si-

Después se dijo que dentro de pocos días tendria que renunciar de nuevo á aquella libertad querida, encerrándose con su mujer en la masía, y víctima de estas tristes meditaciones empezó á recorrer lentamente el sendero. Llevaba su escopeta cruzada y en aquellos momentos la caza era la menor de sus preocupaciones, y las liebres y los conejos hubieran podido pasarse por delante de él, sin que se cuidara de atender á su seguridad. En breve un ruido de pasos se oyó á su espalda que le hizo volver la cabeza y vió al padre Dionisio, de lo que quedó vivamente contrariado, contrariedad que se pintó sobradamente en su fisonomía.

—¡Calle!—dijo,—ella le envía sin duda: llevo espía.

No tardó, sin embargo, en comprender toda su injusticia respecto á un hombre que le habia manifestado siempre benevolencia y afecto. Así, pues, haciendo un esfuerzo para sonreírse exclamó,

caza iba á terminar en breve, y se ciase que en la masía no tendria pretexto ninguno ni amigos que arrancasen á la tranquilidad de su hogar; así pues, con singular alegría dijo á Mario una mañana:

—Parece que Micouliers está magnífico, el parque lleno de flores. ¿Cuándo partimos?

—Cuando quieras; yo estoy siempre pronto. Con diez minutos de arreglo mi equipaje me basta.

—¡Magnífico! yo no necesito más que un poco más tiempo para hacer las maletas.

Emma exageraba un poco su actividad como todas las mujeres cuando se trata de un equipo, pero que darles siempre un cuarto de hora de gracia! A dónde quiera que van tienen que hacer grandes preparativos, y tres ó cuatro días antes de dejar su linda casa de Arles Mr. y Mad. Chabert, con el padre Dionisio y algunos otros amigos resolvieron hacer una excursión

La diferencia entre la vida y la muerte.—Esta es la distinción en la zarzaparrilla de Bristol y todos los medicamentos mercuriales. Los últimos envenenan la sangre, la primera la purifica y vigoriza. Cuando las semillas de la muerte se han introducido en las venas con el uso de los lavados minerales, nada puede detener la marcha de la víctima hacia el sepulcro excepto este antídoto con esos venenos. Lo mismo sucede cuando el virus de una enfermedad nace trabajando en el sistema venoso y desarrolla en la forma de úlceras escrofulosas, cánceres, tumores carbuncofos, inflamaciones blancas, diviesos, supuraciones y todas las demás terribles enfermedades externas, pues este gran remedio obra químicamente sobre la sangre alterada y los demás fluidos animales, cambiándolos casi completamente en corrientes puras nutritivas que llevan la salud y el vigor á todos los órganos por donde circulan.—Se hallan de venta en todas las principales droguerías.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos en esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	915	2
Fuente.	444	13
Incon.	953	89
Neva.	111	99
Allegos.	478	95
Matadero.	504	48
Total.	3408	47

CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1408	31
A la provincia y municipio.	1408	49
Adicionadas.	595	67
Total igual.	3408	47

Córdoba 1.º de Junio de 1876. — El Marqués de Boil.

Boletín religioso.

Hoy.—San Isaac, monje, mártir de Córdoba.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia del Espíritu Santo.

—Hoy tercer día de novena dedicada á Santa Rita de Casia, en la iglesia del suprimido convento de San Agustín, dando principio á las oraciones.

—Hoy tercer día de ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de la Santísima Trinidad, dando principio á las oraciones.

El martes próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Lorenzo una solemne función de acción de gracias á Jesus Nazareno, costeada por un devoto, en la que predicará el Sr. D. Angel Redel y Sanchez.

—En la iglesia de San Rafael tendrá lugar el jueves próximo una solemne función en acción de gracias, costeada por el tenor don José Grau, por haber llegado con felicidad á su patria; predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig. La orquesta será dirigida por el Sr. Lucena, y la parte de tenor de la misa será cantada por el Sr. Grau.

—En la iglesia parroquial de San Juan continúan los ejercicios para disponerse á celebrar la venida del Espíritu Santo.
—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—14 de abono.—El melodrama lírico fantástico en cuatro actos, «Don Crispin y la comadre.»—A las ocho y media en punto.
PRECIOS.—Palcos principales proscenios, 80 rs.—Palcos segundos proscenios, 60 rs.—Id. de luto, 50 id.—Idem principales y plateas, 60 id.—Palcos segundos, 30.—Butaca con entrada, 12 id.—Delanteras de anfiteatro con id., 7 id.—Delanteras y sillones de paraíso con id. 5.—Entrada principal, 5 rs.—Medias, 2 1/2.—Entrada al paraíso, 3.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela en dos actos, «Luz y sombra.»—La zarzuela en un acto, «Criados de confianza.»—A las 9.
Entrada con asiento, 4 rs.—Medias entradas, 2.

CAFÉ DE IBERIA.

Gran concierto de canto, baile y toque andaluz para hoy, en el que tomará parte los artistas D. Antonio Perez, tocador; D. José Lorente y D. Francisco Viache, cantadores; Antonio Paez, bailador; señora Estrella Garcia, bailadora y cantadora, y el célebre D. José Gimenez.—Tambien se halla contratado D. Silverio Francinetti, el cual tomará parte en dichos conciertos con sus cantos conocidos.—A las 9.—Entrada general, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Junio de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

El acontecimiento ocurrido al emperador de la sublime Puerta sigue siendo el pasto de las conversaciones en los círculos políticos, y es apreciado de diferentes maneras, dudando los pesimistas que pueda cortar las dificultades de Oriente, teniendo en cuenta que no se avienen los gritos de los insurrectos con ser el nuevo sultan el jefe del viejo partido turco.

Los diputados de la seccion tercera parece se disolverán en cuanto concuyan el estudio de los presupuestos, ó al menos quedarán en número muy reducido, pues los ministeriales que asisten á las reuniones están dispuestos á retirarse para no dar lugar á la creencia de que con su nombre trate de formarse un grupo opositor.

Los esfuerzos de varios diputados para que desaparezca el aumento consignado en los presupuestos de 70 millones de reales sobre la contribucion territorial tendrán probablemente un buen resultado, teniendo en cuenta que van ya hechas economías que importan cerca de sesenta millones entre los ministerios de Marina, Gobernacion, Hacienda y Guerra.

Ayer se dijo que el general Martinez Campos pensaba publicar un ban-

do declarando en estado de sitio las provincias de su mando, como lo ha verificado Quesada en el suyo, pero ignoro el fundamento que pueda tener esta noticia, que creo inverosímil.

Es casi seguro que el proyecto de abolición de fueros se discurrirá en la actual legislatura, y muy probable se admitan algunas modificaciones en sentido radical.

Se dice que los partidos extremos se mueven en el extranjero, y que tratando de ser secundados en la península encuentran serios obstáculos en el país, no solo por la vigilancia que el gobierno ejerce en cumplimiento de su deber, sino en los pueblos que están cansados de disturbios y desean paz á toda costa.

Esta noche celebran una reunion en casa del Sr. Alonso Martinez los constitucionales disidentes, y en ella, además de las esplicaciones que se propone dar aquel personaje, es probable se acuerde la conducta definitiva que haya de observar aquella fraccion en la discusion de presupuestos, en la de reforma de las leyes provincial y municipal y en la cuestion de fueros.

Se ha hablado de que el Sr. Barca presentaría la dimision de su cargo de subsecretario de Gobernacion á causa de una pequeña cuestion; pero segun mis noticias ha quedado ya zanjada y por lo tanto continuará probablemente en su puesto.

Ayer se verificó la junta general de los accionistas de la Universidad libre de Madrid, que cuenta ya con 201 suscritores.

En Cuba se ha establecido el sistema económico del Sr. Gutierrez de la Vega, quedando en su consecuencia derogado el del Sr. Rodriguez Rubi. Jovellar hace esfuerzos supremos, á la vez que para batir al enemigo, para moralizar completamente la administracion de la isla, castigando con rigor saludable las faltas que advierte.

El consolidado cerró á 13 45 y los Bonos á 58.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Dice el «Diario Español» que no sabe con qué fundamento se ha dicho ayer que el general Martinez Campos publicará muy en breve un bando restableciendo el estado de sitio en las provincias de su mando.

—Se hacen muchos comentarios acerca de la numerosa reunion que se verificará esta noche en casa del Sr. Alonso Martinez.

—Los diputados de la seccion tercera niegan cuanto se asegura respecto á la disolucion de aquel centro, si bien insisten en que no tiene carácter de hostilidad al gobierno, aunque los ministeriales crean otra cosa.

—Segun despacho telegráfico de la isla de Cuba y noticias del «Cronista» de Nueva York, el general Jovellar, á propuesta del Sr. Cánovas del Castillo, ha derogado el sistema económico del Sr. Rubi y restablecido el planteado hace un año por el Sr. Gutierrez de la Vega, que fué aprobado por el gobierno.

—Una carta recibida recientemente de Bayona, participa que de un día á otro se esperaba en Biarritz á un personaje político que hace meses reside en París.

—Segun dice anoche un periódico, hay disgusto entre los diputados de la seccion tercera por haberse acordado no pedir votacion nominal en la cuestion de auxilios á los ferro-carriles.

—Segun dice un colega, la comision de fueros del Senado discutió ayer á puerta cerrada, sin permitir la entrada á ningun senador extraño á ella.

—Muchos de los periódicos de anoche hacen constar la protesta del Sr. Rico en la sesion del Congreso de ayer declarando que los diputados de la seccion tercera no abrigan propósitos hostiles á la política del gobierno.

—La persecucion de la langosta, á pesar de cuanto dicen algunos periódicos, ha dado muy buenos resultados en la mayor parte de las provincias, consiguiéndose salvar las cosechas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial de: 31.
Consolidado, 13.60.
Denda del personal, 0600.
Bonos, 58.00
Acciones del Banco de España, 189.00.

CÓRDOBA.

Trigo de 48 á 54.—Cebada, de 12 á 13.—Habas de 30 á 32.—Gartanzos de 30 á 100.—Escala de 15 á 16.—Yeros de 36 á 37.—Maiz de 40 á 44.—Alberjones de 46 á 50.—Alpiste de 190 á 200.—Aceite en los molinos, á 50.—En la ciudad, á 64.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 32 Jabon duro, de 38 á 40.—Harina 1.ª á 20 reales arroba, id. 2.ª á 19 arroba.

CAMBIOS.

Madrid 1 y daño.—Sevilla 1 1/4 id.—Santander 3/4 id.—Valencia 1 1/4 id.—Barcelona par.—Murcia 3/4 id.—Málaga 1 1/4 á 3/8 id.—Valladolid 1 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 5/8 id.

MONTORO.—Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas á fanega, y de 20.70 á 23.30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10.80 el hectólitro. Centeno, de 6.25 pesetas la fanega y á 11.25 el hectólitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7.20 el hectólitro. Garbanzos, de 22.50 á 27.75 pesetas la fanega y á 0.43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 13.75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16.50.

RAMBLA.—Trigo, á 50 reales fanega. Cebada, á 17 rs. id. Habas, á 34 rs. id. Escaña, á 14 rs. id. Garbanzos, á 60 rs. id. Aceite, á 53 rs. arroba, Vino, á 25. Libra de ganado lanar 3 50 id. id. de tocino salado 8. Id. de jamon 12.

PUENTE GENIL.—Aceite á 48 reales. Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 40 á 120. Habas á 38.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17.50 á 20 id. Yeros, á 8.50 id. Alberjones, de 7.50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10.25 id.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino comun de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 66 á 62 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 18 á 20 rs. y 84 cént.

de derecho fanega. Habas, de 30 á 32 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 30 á 100 y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 30 rs. arroba y 5 cént. de derecho. Carne de cabra, á 30 cs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, á 55 rs. arroba y r. s. de derecho.

ESPIEL.—Trigo, á 44 rs. fanega. Cebada á 16 id. Garbanzo de 80 á 90. Aceite, á 50 rs. arroba. Vino, de 14 á 18. id.

BENAMEJ.—Aceite á 56 rs. arroba. Vinagre á 10 id. id. Vino de 20 á 30 id. id. Aguardientes de 55 á 60 id. id. Trigo á 60 rs. fanega. Cebada 19 id. id. Garbanzos de 70 á 80 id. id. Matalahuba á 120 id. id. Yeros á 40 id. id. Habas 36 id. id.

OBESO.—Trigo de 40 á 42 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 70 reales. Avena á 15 1/2. Habas á 36 id. Centeno á 30 id. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Vinagre á 16 rs. di. Vino á 20 rs. id.

MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escaña, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 40 rs. Cebada á 18. Avena á 16. Garbanzos á 65. Vino ajejo 18 á 20. Id. fresco á 12. Aguardiente de 18 grados, á 32. Id. de 20 id., á 34. Id. de doble anís, á 38. Id. de 25 grados á 43. Aceite á 60.

CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escaña, de 15 á 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas de 32 á 34.

PALENCIANA.—Aceite de 53 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 19.—Garbanzos á 80.—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicharos á 38.—Matalauva á 80.

HORNACHUELOS.—Trigo de 48 á 50 rs.—Cebada de 18 á 19.—Garbanzos de 75 á 90.—Aceite de 52 á 60.

DOS-TORRES.—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 16.—Garbanzos 72.—Aceite 54 rs. arroba.—Jamon libra 3.—Carne de reces menores libra 32 cuartos.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 28 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

JEREZ.

Trigo de 50 á 56.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52.

MÁLAGA.

Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde. De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 45 minutos de la tarde. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las once de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Mártes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando

á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CÓRDOBA Á BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 28 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADA UZ.—Diego Ramos, *parader de Ramos calle de San Pablo.*

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro.*

ALMADEN.—José Lopez, *Madera.*

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro.*

ÁÑORA.—Miguel Sanchez, *Santa Marta.*

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro.*

JOSÉ JOAQUIN NAVARO y Contreras, *Yerbas.*

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced.*

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo.*

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Bencesla y Juan Bejar, *Santa Marta.*

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, *casa de la fuente.*

CABREZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, *Santa Marta.*

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, *San Rafael.* Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra.* Gabriel Navarro, *Id.* José Toribio *Id.*

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo.* Francisco Venancio, *Potro.*

CARPIO.—Antonio Adan, *Nueva San Pablo.* Fidel Charquero, *Santa Marta.* Francisco Roperero, *Santa Marta.*

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo.*

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro.*

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta.*

ECIJA.—Salvador Dieguez, *Madera.*

ESPEJO.—José Castro, *Nueva San Pablo.* Cristóbal ellado, *Santa Marta.* Antonio Gomez, *Pulla.*

ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, *de la Merced.*

FERNAN-NÚÑEZ.—Martin Serrano, *Torro.* Juan Serrano, *San Rafael.*

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, *parader de Ramos, calle de San Pablo.*

HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santa Marta.* Antonio Diaz, *Id.*

LUCENA.—Julian Alba, *Madera.*

MONTALVAN.—Francisco Guadix, *Venceguerra.* Cristóbal Mariscal, *Id.* Fernando Perez, *San Antonio.*

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, *Potro.*

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta.*

PORCUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo.*

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parader de Ramos calle de San Pablo.*

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta.* Antonio Copado, *Id.*

PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro.* Cecilio Arenas, *Id.*

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera.* Mariano Galvez, *Potro.*

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio.*

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael.* José Crespo, *Id.*

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta.*

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo.*

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, *Yerbas.* Juan Romero, *Id.* Gerónimo Asencio, *Venceguerra.*

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, *Yerbas.*

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, *calle del Aceituno, núm. 4.* Félix Egea Molina, *Marroquíes 10.* Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Marina, sin número.* Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos, 30.*

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas.*

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta.* José Rael, *San Andrés.* Juan Calderon, *Obispo Blanco.*

SECCION DE AVISOS.

Aviso importante.

Las personas que quieran adquirir objetos de Historia natural, Arqueología y de Arte moderno, pueden dirigirse á la calle Alfonso XII número 102.

Entre dichos objetos se destacan los siguientes: 250 piedras de oro, plata, bronce, cobre, plomo, cinabrio, hierro, azufre, ópalos, plumbagina, estalactitas y cristalizaciones de todas las minas de América: una máquina de coser de Singer á vapor, dos preciosas amacas de Mérida hechas por los indios; una bata de terciopelo encañado bordada bajo relieve por los indios de San Luis Potosí; dos levitas y pantalones á la Valier de raso color morado y encarnado, bordadas bajo relieve en oro y plata con pedrería por los indios; un velador grande de madera blanca todo calado; un reloj de gran tamaño para escritorio, el cual marca con toda precisión la hora, el día del mes, las semanas del año, las del mes, la marcha de la luna, los días de la semana y el año natural y bisiestos; colección de pájaros de todos colores, colección de cuadrúpedos, idem de insectos, entre los cuales figuran el Alacran, la Cantárida, el Vinagrillo, la terrible Tarantula, el Camaleón común en forma de lagartija, otro llamado Maquechs, por los indios Mayos, del estado de Yucatan (Méjico) el cual ha sido admirado por S. M. el rey D. Alfonso XII y los distinguidos catedráticos de Madrid entre ellos el muy reputado Sr. Galdó; moscas del Brasil y otros sin número, una rueda disforme que cuenta mas de 4000 años de un animal llamado Mastodonte; un pedazo de tronco del árbol de la Noche triste donde Hernán Cortés lloró el memorable día 25 de Julio de 1819 antes de la toma de Méjico por ver sus huesos destrozados por los indios; una careta de barro que usaban los indios Aztecas, como máscara igual á la de los romanos y griegos en las fiestas Atellan, el hombre primitivo en barro el cual se vé con sus colmillos grandes y salientes y al que los indios adoraban como Dios de las fuerzas productoras; una silla de plata que usan hoy los megicanos acudados, la cual ha sido admirada en palacio por S. M. el Rey y últimamente en Sevilla por el príncipe de Gales; trabajos en pluma por los indios de Oajaca y Michacán, trabajo en corazón de higuera y camalote. También hay un gran surtido bajo módicos precios de vasos y mantequeras de plata inglesa; 72 zarzuelas entre partituras é instrumentadas y un gran vestuario para teatro, un estribo grande en forma de cruz todo calado, el cual cuenta mas de ocho siglos, un plato y vaso del ex emperador de Méjico Maximiliano de Austria, un cuadro de monedas de Méjico desde el claco hasta el peso, una arropa de legítima cascarrilla de huevo del estado de Yucatan, Mérida, y una elegante tienda de campaña nueva capaz para 20 personas. 20-15

Arrendamiento. Para desde S. Juan de 1876 se hace de la casa, accesoria á la núm. 2, plazuela de Orive, que contiene algunas habitaciones altas y bajas, galerías, cocina, pozo, patios, cochera, cuartos y un espacioso granero. Para tratar de su renta y condiciones dirigirse á D. Joaquín Jurado é Hidalgo, calle de Alfonso XII núm. 60. 86-4

Arrendamiento. Desde el día hasta pasada la próxima feria se alquilan habitaciones amuebladas en la calle de los Mercos núm. 2. También se vende una silla inglesa de montura. 15-10

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa plazuela de Cedaceros número 11 propia para este blecimiento. En la plazuela de San Andrés número 46 darán razón. 6-5

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 10 calle Alcántara, parroquia de San Pedro, con muchas habitaciones y cristalada. Para tratar á momentos, Gutiérrez de los Ríos número 55. 86-3

Monte de piedad. Anuncio. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Octubre de 1876, se efectuarán en los días 5 y 12 del mes corriente á las diez de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal de la calle de los Letrados núm. 22. En la calle Pedregosa núm. 1 darán razón. 86-4

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS. VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUeltas PARA TODOS LOS SISTEMAS

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería. 25

8 Calle DAUPHINE en PARIS

BENZINE COLLAS

8 Calle DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCION.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Establecimiento de óptica.

Sucursal de Sevilla, Tendillas número 3, Córdoba.

Se encuentra en esta con su establecimiento el dependiente del señor GASQUET con un completo surtido de anteojos, barómetros, gemelos marinos, de teatro y campaña. Cristales de roca garantizados 70 rs. Comprende toda clase de gafas y barómetros etc. etc. También trae un variado surtido de relojes de cuadro y bolsillo á precios arreglados. Plazuela de las Tendillas núm. 3. 10-7

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Consultas sobre todas las enfermedades, y en especial de las Venéreas y Sifilíticas. Todos los días de 2 á 4 para las clases acomodadas y de 12 á 2 gratis para los pobres. Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 43. (La entrada por la botica)

Aviso importante.

Las señoras que labran y venden los artículos que al final se expresan, en la casa núm. 39 calle del Liceo, anuncian á sus numerosos parroquianos que, para San Juan próximo venidero, trasladarán su domicilio á la calle Azonaicas núm. 2, y el despacho de citados artículos al núm. 44 de la misma calle frente al café denominado Cervantes, donde hallarán un establecimiento en mejores condiciones que el que han tenido hasta aquí.

Con motivo á ser mas pequeña la nueva casa y no entrar en ella ciertos cuadros de gran tamaño y de pintura de gran mérito, se anuncia desde el día la venta de estos, los que se podrán ver en la calle del Liceo núm. 39.

ARTICULOS QUE SE LABRAN.

- Las célebres tortas de bizcocho.
- Roscas de aguardiente.
- Rosquillos de almendra y trece ingredientes mas.
- Almendrados exquisitos.
- Los notables alfajores.
- Mantecados especiales.
- Bollos pardos.
- Magdalenas.

INYECCION BROU Higiene infalible y preservativa la única que cura de sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, invenciones del doctor BROU, Magde boulat

KOUMYS EDWARD

Y
EXTRACTO DE KOUMYS EDWARD,
que se aconseja indistintamente, para hacer el KOUMYS uno mismo.
Único experimentado y admitido en los hospitales de Paris.
INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes, tales como: ANEMIA, CLOROSIS, etc.—Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Precios, 74 duplicado.—En Córdoba: D. Francisco Avilés.

Novedad, equidad, elegancia.

Este nuevo establecimiento de sombrerería de Rafael Vidaurreta, trasladado recientemente de la calle de la Librería, núm. 19, á la calle del Arco Real, esquina á la del Liceo, tiene la satisfacción de poner en conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de sombreros de todas clases, traídos de las mejores fábricas del reino y del extranjero, así como también tiene sombreros de copa de última novedad, ligeros y superiores, todos á precios sumamente arreglados. Hay también sombreros boncos de todas calidades y precios. 17

EL TIMBRE

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA.
Gran surtido en camas, cunas inglesas y españolas en bronce y hierro de las mejores fábricas.
BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.
LETRADOS, 4.—CORDOBA.
Gran bazar de camas.—Arco Real, frente á la sombrería de las tres B. B. B.

Surtido especial en hules bombast, imitaciones á maderas y decorados en mases y cómodas, gutapercha imitación á taquetes en negro y colores, imitaciones de todas clases, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialmente en cubiertos de metal blanco plateados, cucharas, tenedores, cuchillería y bombachillos francesas, baterías de cocina inglesa y francesa, planchas económicas comunes para ropa, azadas, palas, espichas, mechas y candiles para chimeneas, trípodes, níquel, alambre, clavazón de todas clases, grifos de metal, muelles para muebles, carrillos de hierro para pozos, asafes y hornillos de hierro fundido, hules gutapercha, hules para mostrador, esponjas, plumeros, lámparas para gas, para guisar con espíritu, cisternas circulación cubos galvanizados, martillos, clavos ingleses, niveles, romanos para la mano y toda clase de herraje para construcción de edificios, con otros muchos artículos.
DEPOSITO DE TUBERIA DE PLOMO.

GUIA PRACTICA DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDA AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de selta y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía «publicada por J. Hermann-Lachapelle» Este volumen verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios señores Merly Serra y Siviell, en Madrid, calle de San Migue, núm. 11, y en Barcelona, calle de Mezdizabal, número 8, ó en Paris en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, mediante el envío de seis francos. «Exigase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

Agostadero. Se vende el del cortijo del Carrascal ó se admiten ganados de todas clases á precios convencionales, advirtiéndose que está perfectamente empastado. El aperador del cortijo enterará del precio y condiciones.

Almoneda. De loza, puertas de cristales y algunos otros efectos, calle Muñoz Capilla núm. 4, de once á tres y de cuatro á seis diariamente, se abre desde el día. 8-1

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Llagas inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sifilis,
Rheumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.
Interesante al público.

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un apreciable preparado que se titula: **ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL** advertimos á los consumidores que la legítima **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NEW-YORK** universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lamina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que pagando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputacion que no merecen!
De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batilo, Agentes, Barcelona.

Ayuda de cámara. Un joven de 25 años desea colocarse y también para cocinero. Informes calle de Saravia núm. 5. 86-3

Arrendamiento. Para los días de feria ó por mas tiempo se hace de una cuara y cochera bastante capaz. Darán razón Jesus Crucificado núm. 6. 86-3

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por

CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.
Cada frasco contiene una instruccion.
Para evitar las imitaciones y falsificaciones exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.
Depósito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

JOVENUD, HIGIENE, BELLEZA

PATTI DE LLOFRIU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene á todas las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «ampliada», es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «ampliados».

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Retos.—Sres. Marín y Giménez, Librería.

Violeta.
Venta. Se hace de un estantería, mostrador y puertas de cristales de calle. Podrán verse en Carrera del Puente núm. 33. 86-3

Venta. Se hace de una bonita carretela, unas guarniciones para la inglesa para tronco y otra para limonera. También se vende un sofá de 12 sillones, un ropero y varias macetas. En la calle Manriquez número. 4.

Se vende un carruaje de dos ruedas de muy buena construcción, enganchado y con sus atarjeas completos. Se tratará con su dueño en la calle de los Mercos número 13. 86-3